

**Convocatoria para el concurso-oposición de tres plazas de Ayudante de  
Biblioteca**

(Aprobada por Resolución 1025/2021, de 19 de mayo, del Gerente de la Universidad  
Pública de Navarra)

**RESULTADOS DEFINITIVOS DEL TERCER EJERCICIO**

Transcurrido el plazo de alegaciones frente a los resultados provisionales del tercer ejercicio, se procede a la publicación de los **resultados definitivos ordenados alfabéticamente**:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
Cantera Leiva, Ismael	22,70	APTO
Espoz González, María Begoña	33,60	APTA
Salvadores Santamaría, Ana Isabel	7,60	NO APTA
Soto Asurmendi, Federico	29,10	APTO
Tejera Martín, Cristina	21,50	APTA
Unzu Martínez, Fernando	26,20	APTO

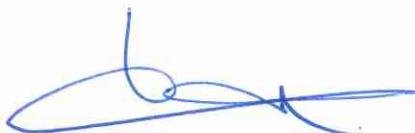
Según lo establecido en el punto 7.5.3 de las Bases de la Convocatoria: "Quedarán eliminadas las personas aspirantes que no obtengan, al menos, 17,50 puntos".

Por tanto, los y las aspirantes que han superado esta tercera prueba por orden de nota son:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN	RESULTADO
Espoz González, María Begoña	33,60	APTA
Soto Asurmendi, Federico	29,10	APTO
Unzu Martínez, Fernando	26,20	APTO
Cantera Leiva, Ismael	22,70	APTO
Tejera Martín, Cristina	21,50	APTA

Estos resultados tienen la consideración de definitivos. Contra ellos, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada ante el rector de la Universidad Pública de Navarra en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en las bases de la convocatoria.

Pamplona, a 13 de mayo de 2022



Yolanda Rodríguez Villegas

Secretaria del Tribunal Calificador